



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de enero de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de enero de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle, y por conducto de usted a los miembros del Consejo de Seguridad, una carta de fecha 5 de enero de 2012 de la Excm. Sra. Gamar Khalipha Habani, Secretaria General del Consejo Nacional del Sudán para el Bienestar de los Niños, dirigida inicialmente al representante en el Sudán del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en relación con la flagrante participación del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en el reclutamiento a gran escala de niños en el estado de Kordofán del Sur. En la carta figura también información detallada sobre el transporte de los niños a la República de Sudán del Sur con fines de adiestramiento (véase el anexo).

Habiendo señalado estos hechos a su atención, le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Daffa-Alla Elhag Ali **Osman**
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 23 de enero de 2012 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

**Tema: Niños reclutados por el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés
y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en Kordofán
del Sur**

En las últimas semanas se recibieron numerosas informaciones de que el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) participaban activamente en el reclutamiento de niños en el estado de Kordofán del Sur. Esta perturbadora información nos impulsó a actuar y a efectuar investigaciones en diferentes zonas para confirmar su veracidad. Hemos logrado obtener información confirmada de que tanto el SPLA como el SPLM han reclutado realmente a niños en Kordofán del Sur y los han apartado de sus hogares, según se indica a continuación:

- 175 niños fueron transportados el 17 de julio de 2011 desde la zona de Kawalib en las montañas orientales hasta la zona de Faryang en el estado de Unity de la República de Sudán del Sur;
- 350 niños fueron transportados el 14 de octubre de 2011 desde las zonas de Haiban y Moro en las montañas meridionales hasta la zona de Faryang en el estado de Unity de la República de Sudán del Sur;
- 75 niños fueron transportados el 14 de octubre de 2011 desde la provincia de Salara hasta Faryang en el estado de Unity de la República de Sudán del Sur;
- 300 niños fueron transportados el 15 de octubre de 2011 desde la provincia de Boram.

Por consiguiente, el número total de niños transportados desde sus zonas de residencia durante ese período asciende a 900, además de los 1.000 niños que fueron transportados individualmente a la zona de Faryang en el estado de Unity de la República de Sudán del Sur. Esos niños se encuentran en la actualidad en distintos campamentos del SPLA; fueron agrupados so pretexto de que iban a ser escolarizados, pero eso no fue más que una excusa, ya que se les obligó a participar en operaciones militares y en las hostilidades.

Condenamos y denunciaremos enérgicamente la deportación forzosa de esos niños por parte del SPLA y el SPLM en Kordofán del Sur, así como su reclutamiento y su intervención en operaciones militares. Todo ello constituye una violación de sus derechos y una flagrante violación moral y jurídica de los principios y disposiciones de los instrumentos internacionales y regionales relativos a los derechos del niño, en especial de la Convención sobre los Derechos del Niño y sus dos Protocolos facultativos y de la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño. Supone asimismo una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a los niños y los conflictos armados.

Por tanto, exhortamos al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y a la oficina de la Sra. Radhika Coomaraswamy, Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, a que investiguen las violaciones perpetradas por el SPLA y el SPLM en Kordofán del Sur de todas las obligaciones morales y las normas internacionales y humanitarias al transportar por la fuerza a los niños desde sus hogares hasta otros estados y obligarlos a participar en operaciones militares.

(*Firmado*) Gamar Khalipha **Habani**
Secretaria General
